

## **TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA**

### **Programa**

### **Normativa y Redacción en Español**

#### **Profesores:**

**Profesor Titular: Bibiana Camperi**  
**Profesor Adjunto: Ma. Belén Navarro**

**2023**

**1. CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia****2. ASIGNATURA: Normativa y Redacción en Español****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:**

*Profesor Titular: Bibiana Camperi*

*Integrantes del equipo docente: María Belén Navarro*

---

**4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

La materia se desarrolla con un enfoque comunicacional, poniendo el énfasis en las competencias lingüísticas y paralingüísticas vinculadas con la producción y revisión textual necesarias para el profesional que se forma en el área de la traducción. Por lo tanto, se considera a la lengua no sólo como un sistema de signos denotativos, sino también como sistema de actividades y operaciones estructuradas de acuerdo con el repertorio de reglas que persiguen determinados objetivos. En consecuencia, se pondrá el foco en las secuencias textuales, los géneros discursivos y la normativa de la lengua española requeridas.

---

**5. OBJETIVOS:**

- a. Producir textos coherentes, cohesivos y adecuados a las diferentes tipologías textuales.
- b. Utilizar correctamente la lengua según las normas gramaticales, ortográficas y ortotipográficas que rigen en el idioma español.
- c. Optimizar la capacidad de revisión y autocorrección de las producciones escritas.

---

**6. CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Ortografía y ortotipografía del español. Uso de los signos de puntuación. Uso correcto de las preposiciones. Concordancia del adjetivo: casos especiales. Uso correcto de los tiempos verbales. Uso del *se*. Queísmo y dequeísmo. Estilo directo e indirecto. Texto, cotexto y contexto. Cohesión y coherencia. Tipologías textuales. Géneros discursivos. Denotación y connotación. El texto expositivo. La descripción. La argumentación. La narración y el diálogo.

---

**7. CARGA HORARIA:**

**7.1. Carga horaria total: 48 horas**

**7.2. Carga horaria semanal total: 3 horas**

**7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 1:30 horas**

---

## **8. UNIDADES TEMÁTICAS:**

### **UNIDAD I: Introducción a la textualidad**

La textualidad. Texto, contexto, cotexto. Tipologías textuales: secuencias. El registro: el código oral y el código escrito. Etapas de la redacción. La acentuación prosódica y la gráfica. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas.

#### **Actividades:**

*Reconocimiento de los diferentes elementos de la textualidad, de sus manifestaciones y secuencias. Redacción de textos de presentación. Reescritura. Identificación y producción de diferentes registros. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

#### **Lecturas básicas y sugeridas:**

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2014). Capítulos 9.2. y 10. *Las cosas del decir* (pp. 263-324). Barcelona, España: Ariel.
- Cassany, Daniel (1995). Guía de revisión. En *La cocina de la escritura* (pp. 231-241). Barcelona, España: Anagrama,
- García Negroni, M. Marta (2011). Apartados 2 y 4.2. En *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo* (pp. 63-85, 145-174). Buenos Aires, Argentina: Santiago Arcos editor.
- Gras, Pedro (2014). La planificación. En Montolío, Estrella. *Manual de escritura académica y profesional. Vol. I. Estrategias gramaticales* (pp. 221-274). Barcelona, España: Planeta.
- Marín, Marta (1999). Capítulo 6. En *Lingüística y enseñanza de la lengua* (171-204). Buenos Aires, Aique.
- Marín, Marta (2019). Preocupaciones y estrategias del que escribe. En *Escribir textos científicos y académicos* (pp. 85-102). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2004). La identificación de secuencias textuales. En *La lectura y la escritura en la universidad* (pp. 37-40). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española* (pp. 281-288, pp. 522-605). Madrid, España: Espasa Calpe.
- Reyes, Graciela (2008). Capítulo 1 y Capítulo 2. En *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción* (pp. 17-80). Madrid, España: Arco Libros.
- Zorrilla, Alicia María (2022). La corrección intuitiva: ¿un ejemplo de posverdad? En *¿Por las dudas...?!* (pp. 199-226). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.

### **UNIDAD II: La descripción**

La descripción. Tipos y recursos. Denotación y connotación. Los verbos presentativos. El retrato. Concordancia nominal del adjetivo: casos especiales. Empleo del artículo: determinados e indeterminados; supresión correcta; casos especiales de concordancia. Cohesión léxica, precisión léxica, la adjetivación inexpresiva. Puntuación: uso del punto, de la coma y de la distribución gráfica de los espacios en el texto.

**Actividades:**

*Relevamiento de diferentes modos y tipos de descripción. Redacción de descripciones, retratos y autorretratos aplicando recursos de cohesión y precisión léxica. Corrección de ortografía, concordancia y estilo. Reescritura y adecuación de los textos a las distintas situaciones comunicativas. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

**Lecturas básicas y sugeridas:**

- Calsamiglia, H. y A. Tusón (2014). Capítulo 8. En *Las cosas del decir* (pp. 207-240).
- Cassany, Daniel (1995). Nueve reglas para escoger palabras. En *La cocina de la escritura* (pp. 144-161).
- García Asensio, M. A (2014). Cuestiones de léxico. En Montolío, Estrella. *Manual de escritura académica y profesional. Vol. I.* (pp. 177-220).
- García Negroni, María Marta (2011). Apartado 3.2.1. y 3.2.2. (pp. 89-104); 6.2. (pp. 227-230), 7.2.1. (pp. 252-260). En *Escribir en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Gómez Torrego, Leonardo (1989). Cuestiones de estilo. En *Manual del español correcto* (pp. 305-354). Madrid, España: Arco.
- González Darder, Javier (1993). *La expresión escrita o estrategias para la escritura* (pp. 17-48). Madrid, España: Biblioteca de Recursos Didácticos Alhambra.
- Marin, Marta (1999). Capítulo 5. En: *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Marín, Marta (2020). Cómo crear un buen entramado de los contenidos. En *Escritura académica: los últimos borradores* (pp. 77-97). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Apartados: concordancia, punto, coma.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. Apartados 3.4.1.(pp. 348-359), 3.4.2. (pp. 359-410).
- Selección de textos descriptivos del ámbito ficcional y no ficcional.
- Zorrilla, Alicia María (2022). Algunos desaciertos gramaticales. En *¿Por las dudas...?!* (pp. 175-186). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Zorrilla, Alicia María (2022). La coma, en coma. En *¿Por las dudas...?!* (pp. 49-63). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Zorrilla, Alicia María (2022). La cosa es el tema. En *¿Por las dudas...?!* (pp. 65-75). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Zorrilla, Alicia María (2022). La transgresión de los significados. En *¿Por las dudas...?!* (pp. 113-153). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Zorrilla, Alicia María (2022). Muletillas verbales. En *¿Por las dudas...?!* (pp. 77-85). Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.

**UNIDAD III: la narración**

La narración. Realidad y ficción: géneros discursivos. Tipo de narradores. La focalización. Retrospección y prospección. Diégesis y mimesis. La referencia de la voz: discursos directos, indirectos, libres y narrativizados. El diálogo en la narración. Uso y combinación de los tiempos verbales en el relato. Concordancia verbal. Correlaciones verbales. Normativa de ciertos verbos irregulares. Puntuación: uso de la raya de diálogo, su combinación con otros signos; distribución gráfica de los espacios en el texto. Precisión y riqueza léxica en el uso de los verbos de decir y de determinadas construcciones verbales. Cohesión gramatical: los pronombres y su articulación; concordancia con el referente y usos erróneos frecuentes. Normativa en el uso de la tilde diacrítica. Incorporación y transformación adecuadas del estilo directo e indirecto.

**Actividades:**

*Lectura y reconocimiento de diferentes textos narrativos. Señalamiento y transformación de los diferentes aspectos de la narración: narradores, focalización, analepsis y prolepsis. Identificación y uso de las diversas formas para referenciar la voz. Incorporación de diálogos según la normativa española; transformación del discurso referido en diferentes estilos. Identificación del referente y empleo del pronombre con adecuación a las reglas gramaticales. Relevamiento del uso significativo de la tilde y su normativa. Empleo de formas verbales según las reglas gramaticales. Producción de textos narrativos adecuados al género discursivo. Reescritura, revisión de aspectos de estilo y adecuación de las producciones al tipo textual y al género discursivo. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

**Lecturas básicas y sugeridas:**

- Anderson Imbert, Enrique (1992). Capítulo 5, Capítulo 6 y Capítulo 8. En *Teoría y técnica del cuento* (pp. 55-83). Barcelona, España: Ariel.
- Conti de Londero, María T. (2010). El valor de los tiempos verbales. En *Hacia una gramática del texto* (pp. 202-207). Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- García Negroni, M. M. (2011) Apartados 2.4.4. (68-73); 8.2.2. (pp. 294-299), 8.2.3.1.2. (pp. 307-330), 8.2.4. (pp. 354-360); 8.2.5. (pp. 360-380); 9.3. (pp. 412-430); 9.4. (pp. 430-438); 9.5. (pp. 438-460) 11.2.7.2. (pp. 497-504). En *Escribir en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*. Apartado 3.4.7.1.3. (pp. 440-444).
- Tacca, Oscar (2000). El narrador. En *Las voces de la novela* (pp. 64-112). Madrid, España: Gredos.
- Selección de textos narrativos del ámbito ficcional y no ficcional.

**UNIDAD IV: La exposición**

El texto expositivo: estructura y recursos. La coherencia: estructuración en párrafos. La despersonalización de la voz: normativa en el uso del pronombre *se* y de los verbos impersonales. La cohesión gramatical: empleo de conectores. La cita textual y la referencia bibliográfica. Puntuación: paréntesis, rayas, punto y coma, dos puntos, comillas. Combinación con otros signos. Distribución gráfica de los espacios en el texto.

**Actividades:**

*Lectura y reordenamiento de textos según superestructuras. Análisis y producción de textos expositivos. Relevamiento del uso significativo y normativo de la puntuación. Reescritura aplicando normas gramaticales de la impersonalidad. Citación y referencia bibliográfica aplicado al texto expositivo. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

**Lecturas básicas y sugeridas:**

- Ciapuscio, Guiomar (2014). Mecanismos de divulgación del conocimiento. En Montolío, Estrella. *Manual de escritura académica y profesional. Vol. II* (pp. 285-318).
- García Negroni, M. M. (2011). Apartados 3.2.3., 3.2.4., 3.2.7., 3.2.8.: (pp. 104-108, 114-122), 8.2.3.2.1. (pp. 336-339), 12 (pp. 545-554). En *Escribir en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Marín, Marta (2019). Formular definiciones y ejemplificar. En *Escribir textos científicos y académicos* (pp. 103-122).
- Marín, Marta (2019). Modos de citar bibliografía. En *Escribir textos científicos y académicos* (pp. 261-270).
- Marín, Marta (2020). II. ¿Qué problemas hay que solucionar en los párrafos?; III. Subrayar la coherencia. En *Escritura académica: los últimos borradores* (pp. 35-75).
- Montolío, Estrella (2014). Objetivación e implicación. En *Manual de escritura académica y profesional. Vol. I.* (pp. 458-475).
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2002). Capítulo 7. En *La lectura y la escritura en la universidad* (pp. 23-35). Buenos Aires, Argentina.
- Real Academia Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*. Apartados: paréntesis, rayas, dos puntos, punto y coma, comillas.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*. Apartados 3.4.3. (pp. 411-417), 3.4.4. (pp. 417-428), 3.4.5. (pp. 428-435), 3.4.7.1-3.4.7.2., 3.4.7.2.2. (pp. 438-440), 3.4.8. (pp. 447-455)
- Sperber y García (1984). Empleo de "se" en *Cuadernos de redacción, sintaxis y ortografía III* (pp. 241-253). Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Yúfera, Irene (2014). Exponer información. Estrategias para la construcción de textos expositivos. En Montolío, Estrella. *Manual de escritura académica y profesional. Vol. II. Estrategias discursivas* (pp. 121-186). Barcelona: Planeta.
- Selección de textos de divulgación científica y académicos.

**UNIDAD V: la argumentación**

El discurso argumentativo. Superestructura argumentativa. Recursos y estrategias. Argumentación secuencial y dialéctica. Textos argumentativos literarios y periodísticos. Cuestiones de estilo: redundancia, ambigüedad, cacofonía y rima en la prosa. Conectores usuales en la argumentación. Puntuación: signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos. Presencia del diálogo en diferentes géneros discursivos. Queísmo y dequeísmo; uso correcto de las preposiciones. El uso correcto del gerundio.

**Actividades:**

*Lectura y e identificación de la superestructura en diferentes textos argumentativos. Producción de argumentaciones según el género discursivo. Relevamiento del uso correcto de las preposiciones. Reescritura, revisión, y adecuación de los escritos al tipo textual, al género discursivo y a la normativa vigente. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

**Lecturas básicas y sugeridas:**

- García Negroni, M. M. (2011). Apartados 2.4.4. (pp. 67-73), 3.2.5., 3.2.6., 3.2.10. (pp. 109-114, 124-129), 8.3. (pp.351-354), 9.3.2.3. (pp. 421-430); Apartado 11 (pp. 479-540). En *Escribir en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Marín, Marta (2019). Defender la validez del punto de vista. En *Escribir textos científicos y académicos* (pp. 223-259). Buenos Aires: Aique.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2002). Capítulo 5 y Capítulo 6 en *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Portolés, José (2014). Argumentar por escrito. En Montolío, Estrella. *Manual de escritura académica y profesional. Vol. II* (pp. 233-284). Barcelona: Planeta.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*. Apartado 3.4.3. (pp. 290-319), 3.4.9. (pp. 455-463) y 3.4.10. (pp.463-470)
- Real Academia Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*. Apartados: dequeísmo, queísmo.
- Zorrilla, Alicia María (2004). Las preposiciones en español. En *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso* (pp. 9-45). Buenos Aires, Argentina: E.d.b.
- Selección de textos argumentativos

**Unidad VI: cuestiones adicionales de normativa**

Empleo de numerales, uso de la cifra y del número. Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos. El léxico y su vinculación con otras lenguas y lectos: extranjerismos, neologismos, latinismos, barbarismos, solecismos y vulgarismos. Topónimos y gentilicios. La paratextualidad en trabajos escritos académicos. Ortotipografía: normativa en el uso de la cursiva, la negrita y la versalita, y de otros elementos gráficos significativos.

**Actividades:**

*Revisión y corrección de los aspectos gramaticales, normativos y ortotipográficos especificados en los contenidos en la unidad. Encuentro sincrónico por videoconferencia para realizar revisiones y consultas.*

**Lecturas básicas y sugeridas:**

- García Negroni, M. M. (2011). Apartados 4.3., 4.4. y 4.5. (pp. 161-171); 7.3.1. (pp. 266-271); 13 (pp. 581-619), 14 (pp. 623-636), 15 (pp. 641-671), 16 (pp. 683-739), 17 (pp. 741-779), 18.2. (pp. 783-792). En *Escribir en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*. Apartado 2.1. (pp.694-714)
- Real Academia Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*. Apartados: "acrónimo", "abreviatura", "sigla".
- Selección de textos dialogales

## Bibliografía Complementaria y/o adicional:

---

- ALLARCOS LLORACH, Emilio (1995). *Gramática de la lengua española*. Madrid, España, Espasa Calpe.
- ALVARADO, Maite y otros (2000). *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires, Argentina, EUDEBA.
- ALVARADO, M.; RODRÍGUEZ, M. C. y M. TOBELEM, M. (1981), *Teoría y práctica de un taller de escritura*. Madrid, España, Altalena.
- ARNOUX, Elvira y otros (1998). *Talleres de Lectura y Escritura. Textos y Actividades*. Buenos Aires, Argentina, OPCBC, UBA.
- ARAGÓ, Manuel Rafael (1996). *Diccionario de dudas y problemas del idioma*. Buenos Aires, Argentina, El Ateneo.
- BAJTIN, Mijail (1982). "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1982.
- BITONTE, María Elena (2020). *Taller de Lectura y Escritura Académicas*. Moreno, Argentina: UNM Editora.
- BRAILOVSKY, Daniel (2014). *Estrategias de la escritura en formación. La experiencia de enseñar escribiendo*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- CARLINO, P (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- CASSANY, Daniel (1989). *Describir el escribir*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- CONTI de LONDERO, M. T. y SOSA de MONTYN, S. (2000) *Hacia una gramática del texto*. Córdoba, Argentina, Comunicarte.
- COROMINAS, JOAN Y PASCUAL, J.A. (1980), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, España, Gredos.
- GILI Y GAYA, Samuel (1988). *Diccionario de sinónimos*. Buenos Aires, Argentina, Rei-Vox.
- JAKOBSON, Roman (1985). "Lingüística y poética", en *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, España, Planeta-Agostini.
- FERNÁNDEZ, K.; RICCARDO, D.; RIGONI, M.; TÉRAMO, M. y VERNINO, T. (2008), *Gramática y escritura. Apuntes y ejercicios para corregir, analizar, completar y producir textos*. Buenos Aires, Argentina, Educa.
- FILINICH, M. I (2003). *Descripción*. Buenos Aires, Argentina, Eudeba.
- FILINICH, M. I. (1997). *La voz y la mirada*, México, Plaza y Valdez.
- GLOZMAN, Mara y SAVIO, Karina (2019). *Manual para estudiar textos académicos. Prácticas, conceptos y métodos en los procesos de lectura y escritura*. Buenos Aires, Argentina, Noveduc.
- KOVACCI, Ofelia (1990-1992), *El comentario gramatical I y II*. Madrid, España, Arco-Libros.
- MARÍN, Marta (2010). *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Buenos Aires, Argentina, Eudeba.
- MAZAR, Natalio (2005). *Para maltratar menos el idioma*. Buenos Aires, Argentina, Catálogos.
- MOLINER, María (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid, España, Gredos.

- NOGUEIRA, S. (coord.) (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires, Argentina, Biblos.
- PERELMAN, Ch. Y otros (1987). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, España, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REYES, Graciela (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid, España, Arco-Libros.
- REYES, G. (1994) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, España, Arco-Libros.
- SANTAMARÍA, A. Y otros (1988). *Diccionario de incorrecciones, particularidades y curiosidades del lenguaje*. Madrid, España, Paraninfo.
- SECO, Manuel (1990). *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*. Madrid, España, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel y otros (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid, España, Aguilar.
- SERAFINI, María Teresa (1989). *Cómo redactar un tema*. Buenos Aires, Paidós.
- *Cómo se escribe* (1994). Barcelona, España, Paidós.
- VAN DIJK, T (1978). *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI.
- ZORRILLA DE RODRÍGUEZ, Alicia (1990-1993). *Manual del corrector de textos*. Buenos Aires, Argentina, Litterae.

---

## 9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Competencia comunicativa en lengua española con enfoque en la competencia lingüística, discursiva, textual y pragmática, a través clases teórico-prácticas combinadas con aula taller.

## 10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### 10.1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

**Modalidad a Distancia o Virtual.** La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del **60% de participación** en las **actividades asincrónicas** y **50% de participación** en las **actividades sincrónicas** propuestas en cada asignatura.

En esta asignatura, las actividades asincrónicas que se computarán serán los cuestionarios autocorrectivos y los foros de debate. Deberán ser entregados en tiempo y forma, según el cronograma que se propondrá oportunamente al inicio del curso. En "actividades sincrónicas" se registrará la asistencia a las tutorías de Zoom (una por unidad).

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: **(a)** cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades asincrónicas así como en las sincrónicas, **(b)** presentar la totalidad de trabajos prácticos obligatorios y aprobarlos con un promedio de 4 (cuatro); y **(c)** aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

Habrà una (1) instancia de **evaluación parcial obligatoria y eliminatoria**. Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprobren la evaluación parcial obligatoria y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades asincrónicas y en las sincrónicas tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprobren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura, en consecuencia, tendrá modalidad **presencial**.

Los alumnos que aprueben el segundo recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrir** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias a distancia o virtuales que no alcancen el 60% de participación en las actividades asincrónicas y el 50%, de participación en las sincrónicas deberán recurrir la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con examen final o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del **75% de participación** en las actividades **asincrónicas** y 75% en las actividades **sincrónicas**, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asincrónicas así como el 50% de participación en las actividades sincrónicas, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y/o aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final (de modalidad presencial)**.

Los **trabajos prácticos** obligatorios de la materia serán cuatro y comprenderán la redacción de un texto según la secuencia textual abordada en la unidad. Los estudiantes contarán con una rúbrica de evaluación para autorregular los procesos de planificación, textualización y revisión. Dicha rúbrica será completada por las docentes al momento de la corrección de la primera entrega y funcionará de guía para la revisión que deben presentar en la instancia del examen parcial y/o del examen recuperatorio.

Para la comisión de la mañana (TMA – TMB):

Trabajo práctico N.º 1: descripción. Fecha de entrega: 17 de abril.

Trabajo práctico N.º2: narración. Fecha de entrega: 8 de mayo.

Trabajo práctico N.º3: exposición. Fecha de entrega límite: 29 de mayo.

Trabajo práctico N.º4: argumentación. Fecha de entrega límite: 19 de junio.

Para la comisión de la noche (TN):

Trabajo práctico N.º 1: descripción. Fecha de entrega: 20 de abril.

Trabajo práctico N.º2: narración. Fecha de entrega: 11 de mayo.

Trabajo práctico N.º3: exposición. Fecha de entrega: 1 de junio.

Trabajo práctico N.º4: argumentación. Fecha de entrega: 22 de junio.

## 10.2. Evaluaciones parciales

**Fecha del parcial: 12 de junio (TM); 15 de junio (TN)**

**Fecha del primer recuperatorio: 26 de junio (TM); 29 de junio (TN)**

**Fecha del segundo recuperatorio: en la mesa de examen de julio.**

### 10.2.1. Objetivos:

Demostrar capacidad de análisis, crítica y revisión de distintos tipos de mensajes escritos.

Emplear correctamente la estructura de la lengua castellana en la comunicación, a través de la producción de textos coherentes y cohesivos, respetando las disposiciones del género discursivo y del contexto comunicativo.

### 11.2.2. Metodología:

Modalidad virtual (parcial y primer recuperatorio). Entrega de un portafolio de redacciones (la escritura original y la versión mejorada de cada trabajo práctico) en función de los criterios indicados en cada rúbrica debidamente devuelta en cada instancia de trabajo práctico.

En el caso del primer examen parcial recuperatorio, en el portafolio se sumará la instancia de revisión del cuarto trabajo práctico.

Para el segundo examen parcial recuperatorio, además de la revisión de los cuatro trabajos en portafolio, habrá una consigna de escritura espontánea en el tiempo sincrónico del examen, de modalidad presencial.

Enfoque comunicacional: reconocimiento de aspectos discursivos, textuales, pragmáticos y gramaticales en un texto dado. Planificación y redacción de textos. Revisión, transformación y reformulación. Corrección de aspectos normativos y de estilo.

### **10.3. EVALUACIÓN FINAL:**

#### **10.3.1. Objetivos:**

Demostrar capacidad de redacción (planificación, textualización y revisión) de distintos tipos de mensajes escritos.

Emplear correctamente la estructura de la lengua castellana en la comunicación, a través de la producción de textos coherentes y cohesivos, respetando las disposiciones del género discursivo y del contexto comunicativo.

#### **10.3.2. Metodología:**

Modalidad presencial. Redacción de un texto a partir de una consigna.

Enfoque comunicacional: producción de un texto de secuencias complejas. Reconocimiento de aspectos discursivos, textuales, pragmáticos y gramaticales en un texto dado. Corrección de aspectos normativos y de estilo.